

Adscripción: AE.
 Grupo: A.
 Funcionario adjudicatario: M. Pilar Méndez Jiménez.
 Cuerpo: Carrera Diplomática.
 Grupo: A.
 N.R.P.: 5031112657 A0001.

N.º Orden: 7.
 Puesto de Trabajo: Subdirector General. Subdirección General de Cooperación con Países del Mediterráneo y Europa Oriental. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 30.
 Complemento Específico: 21.776,52 euros.
 Localidad: Madrid.
 Adscripción: AE.
 Grupo: A.
 Funcionario adjudicatario: Caroline Mayeur Dawel.
 Cuerpo: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
 Grupo: A.
 N.R.P.: 0534836402 A1111.

N.º Orden: 8.
 Puesto de Trabajo: Subdirector General. Subdirección General de Cooperación con Países de África Subsahariana y Asia. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 30.
 Complemento Específico: 21.776,52 euros.
 Localidad: Madrid.
 Adscripción: AE.
 Grupo: A.
 Funcionario adjudicatario: Cristina Díaz Fernández-Gil.
 Cuerpo: Carrera Diplomática.
 Grupo: A.
 N.R.P.: 5080515746 A0001.

N.º Orden: 9.
 Puesto de Trabajo: Secretario/a Director General. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Unidad de Apoyo. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 16.
 Complemento Específico: 4.464,72 euros.
 Localidad: Madrid.
 Adscripción: AE.
 Grupo: C/D.
 Funcionario adjudicatario: Ana M.ª Rodríguez Valencia.
 Cuerpo: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.
 Grupo: D.
 N.R.P.: 0933971613 A1146.

N.º Orden: 10.
 Puesto de Trabajo: Subdirector General. Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 30.
 Complemento Específico: 21.776,52 euros.
 Localidad: Madrid.
 Adscripción: AE.
 Grupo: A.
 Funcionario adjudicatario: Ana M.ª Calvo Sastre.
 Cuerpo: Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.
 Grupo: A.
 N.R.P.: 4305714002 A0504.

N.º Orden: 11.
 Puesto de Trabajo: Subdirector General Adjunto. Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 29.
 Complemento Específico: 17.214,12 euros.
 Localidad: Madrid.
 Adscripción: AE.
 Grupo: A.
 Funcionario adjudicatario: Desierto.

N.º Orden: 12.
 Puesto de Trabajo: Coordinador de Programas. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 26.
 Complemento Específico: 8.514,00 euros.
 Localidad: Malabo.
 Adscripción: AE.

Grupo: A/B.
 Funcionario adjudicatario: Jesús Chacón García.
 Cuerpo: Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.
 Grupo: B.
 N.R.P.: 7071409213 A0913.

N.º Orden: 13.
 Puesto de Trabajo: Jefe Sección N. 24. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 24.
 Complemento Específico: 3.098,52 euros.
 Localidad: Malabo.
 Adscripción: AE.
 Grupo: A/B.
 Funcionario adjudicatario: Nieves Jiménez García.
 Cuerpo: Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre.
 Grupo: A.
 N.R.P.: 1649151668 A1403.

N.º Orden: 14.
 Puesto de Trabajo: Jefe Sección N. 22. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Nivel: 22.
 Complemento Específico: 1.829,40 euros.
 Localidad: Malabo.
 Adscripción: AE.
 Grupo: B/C.
 Funcionario adjudicatario: Ángel Enrique Angulo Jiménez.
 Cuerpo: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.
 Grupo: C.
 N.R.P.: 7758211857 A1135.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2977 *ORDEN JUS/360/2005, de 3 de febrero, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Aránzazu Lucía Gutiérrez Alhambra.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, atendiendo a la petición de la interesada.

Este Ministerio acuerda declarar a doña Aránzazu Lucía Gutiérrez Alhambra, Abogado Fiscal con destino en la Adscripción permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal por cuidado de hijos, con derecho a la reserva de puesto de trabajo y a su cómputo a efectos de trienios y derechos pasivos por un período no superior a un año, a partir del día 9 de Febrero de 2005.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 2005.-P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

2978 *ORDEN JUS/361/2005, de 9 de febrero, por la que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña María de las Heras García.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351 b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña María de las Heras García,

Abogado Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, por haber sido designada como Consejera Residente de la Comisión Europea en Croacia, por un periodo de dieciocho meses, considerándose como efectos de la nueva situación el 14 de febrero de 2005.

Madrid, 9 de febrero de 2005.-P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

2979 *ORDEN JUS/362/2005, de 9 de febrero, por la que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña María Jesús Moya Martínez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351 b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña María Jesús Moya Martínez, Fiscal con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo, por haber sido designada para actuar en el Departamento de Crimen Organizado, Delitos Económicos y Corrupción de los Balcanes, considerándose como efectos de la nueva situación el 19 de febrero de 2005.

Madrid, 9 de febrero de 2005.-P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

2980 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zafra, perteneciente al Colegio Notarial de Extremadura, al Notario de dicha localidad, don José María Montero Álvarez.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zafra, perteneciente al Colegio Notarial de Extremadura, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zafra, Colegio Notarial de Extremadura, a don José María Montero Álvarez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid a 8 febrero del 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Extremadura.

2981 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombran Notarios Archiveros de Protocolos de los distritos notariales de Villacarrillo y Húercal Overa, pertenecientes al Colegio Notarial de Granada, a los Notarios de dichas localidades, doña Inmaculada Vilar Rodríguez y don Eduardo Echeverría Soria.*

Vacante los cargos de Notarios Archiveros de Protocolos de los Distritos Notariales de Villacarrillo y Húercal Overa, pertenecientes al Colegio Notarial de Granada, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, nombrar para desempeñar los mencionados cargos de Notarios Archiveros de Protocolos del Distrito Notarial de Villacarrillo y Húercal Overa, Colegio Notarial de Granada, a doña Inmaculada Vilar Rodríguez y don Eduardo Echeverría Soria, Notarios con residencia en dichas localidades, respectivamente.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid a 8 de febrero del 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE DEFENSA

2982 *ORDEN DEF/363/2005, de 14 de febrero, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 14 de febrero de 2005.-P. D. (O. M. 62/1994, de 13 de junio, B.O.E. del 20), el Subsecretario, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/4098/2004, de 13 de diciembre (B.O.E. n.º 301, de 15 de diciembre)

Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatarios				
Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Compl. Espec.	Apellidos y nombre	N.R.P	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
Ministerio de Defensa									
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA									
Dirección General de Armamento y Material									
Subdirección General de Tecnología y Centros									